

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA OFERTA DE TRABAJO DE CATEGORÍA PACP1 (TIEMPO COMPLETO) PARA EL PROYECTO “ENABLING DIGITAL TECHNOLOGIES FOR HOLISTIC HEALTH-LIFESTYLE MOTIVATIONAL AND ASSISTED SUPERVISION SUPPORTED BY ARTIFICIAL INTELLIGENCE NETWORKS (PCI2024-153466)”.**

Fecha de la reunión: **miércoles 11 de marzo de 2025**

Hora de comienzo: **13:00 horas**

Lugar: **Despacho 303, Pabellón A del Edificio de Electrónica y Telecomunicación, Campus Universitario de Tafira, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.**

Miembros de la comisión que asisten:

**Prof. Dr. Juan A. Montiel Nelson**

**Dr. Carlos Javier Sosa González**

**Dr. Carlos Betancor Martín**

Reunidos el **martes 11 de marzo de 2025**, en el lugar indicado, los integrantes de la Comisión reseñados para evaluar las candidaturas presentadas a la oferta de empleo público, abierta entre el período publicado, para **el contrato de la categoría PACP1 (Máster o equivalente, MECES 3)** para el desempeño de tareas de diseminación dentro del proyecto reseñado.

1. Tras revisar la idoneidad de los dos candidatos presentados, se admiten a la candidata:
  - I. **Dña. LAURA GASPAS RAMÍREZ**  
al cumplir con los requisitos imprescindibles para optar a esta convocatoria de empleo.

Otros candidatos presentados a esta candidatura que quedaron excluidos son:

- i. **Dña. GEORGINA DEL PILAR CASAS ARROYO**  
Por no cumplir con el requisito imprescindible de estar en posesión del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MECES 3).
  - ii. **D. JAVIER MORALES MARTÍN**  
Por no cumplir con el requisito imprescindible de estar en posesión del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MECES 3).
2. A continuación, la comisión pasó a valorar la documentación presentada por la candidata, que es evaluada según los criterios y el baremo de evaluación incluidos en la oferta de empleo.
  3. Al haber **una candidata** para el **contrato**, alcanzando una puntuación por encima del **umbral mínimo de 4** para poder optar a la valoración de méritos presentados, se toma el acuerdo de proponer a la candidata para ser contratados dentro de la categoría PACP1,
    - a. **Dña. LAURA GASPAS RAMÍREZ**

4. En la tabla expuesta a continuación, detallamos el resultado de la evaluación de la candidata:

		Puntuación de los candidatos
Experiencia profesional y/o académica (Máx. 6 puntos). Solo computará como mérito aquella experiencia superior al mínimo de 6 meses exigida como requisito.	<b>Baremo</b>	<b>I</b>
1. Experiencia demostrable en temas relacionados con comunicación interna y patrocinios, al menos, 6 meses de duración, en colaboración con proyectos internacionales o nacionales, o en empresas locales, regionales, nacionales o internacionales.	0,5 puntos por cada 6 meses de experiencia.	2,5
2. Experiencia demostrable en generación de contenidos, gestión de redes sociales y fidelización de clientes, al menos, 6 meses de duración, en colaboración con proyectos internacionales o nacionales, o en empresas locales, regionales, nacionales o internacionales.	0,5 puntos por cada 6 meses de experiencia.	2
3. Experiencia demostrable en gestión del paquete de comunicación y diseminación de proyectos europeos, al menos, 6 meses de duración, en colaboración con proyectos internacionales o nacionales, o en empresas locales, regionales, nacionales o internacionales.	0,5 puntos por cada 6 meses de experiencia.	1,5
Formación complementaria (Máx. 2 puntos).		
3. Formación específica nacional o internacional sobre competencias tecnológicas para "Community Managers", monitorización de KPIs (Key Performance Indicators), "Business" y otras materias vinculadas al puesto.	- Cursos/Asignaturas: 0,25 puntos por cada 25 horas de formación/1 ECTS. - Conferencias, jornadas, seminarios: 0,15 puntos por acción. - Reconocimiento curricular, premios, becas, entre otros: 0,25 por cada reconocimiento. - Idiomas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés B1 (0,25 puntos)</li> <li>• Inglés B1 (0,5 puntos)</li> <li>• Inglés C1 o superior (1 punto)</li> </ul>	2
<b>Puntuación Total del Candidato:</b>		<b>8</b>

Todo lo cual firmamos electrónicamente para dar fe de los acuerdos adoptados por la comisión, en la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Prof. Dr. Juan A. Montiel Nelson

Fdo. Dr. Carlos Javier Sosa González

Fdo. Dr. Carlos Betancor Martín